LÚMINA | LÚMINA
ENVASES & EMPAQUES

Informe de GESTIÓN 2021

ESTRUCTURA, GESTIÓN Y ALCANCES 2021

Contenido

1. ESTRUCTURA 2021
   1.1. ORGANIGRAMA
   1.2. ASAMBLEA GENERAL (EMPRESAS VINCULADAS)
   1.3. JUNTA DIRECTIVA 2021-2023
   1.4. NUESTRO EQUIPO
2. MODELO DE TRABAJO
   2.1. QUÉ HACEMOS
   2.2. CÓMO LO HACEMOS
   2.3. ACTORES PARA ALCANZAR NUESTRAS METAS
   2.4. METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS
3. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
   3.1. Proyecto PNUD
4. CUMPLIMIENTOS LEGALES, LABORALES Y COMERCIALES
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
   5.1. Ejecución Posconsumo Bombillas
   5.2. Ejecución Posconsumo Envases
6. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2021
7. PROYECCIONES 2022

Informe ejecutivo

Todo el resultado alcanzado en el 2021 es fruto de un esfuerzo colectivo en el que participan muchas más personas y organizaciones de las que se puedan imaginar o enumerar en los siguientes párrafos, nos enfrentamos en los dos años anteriores a una situación que no tiene precedentes para nuestro país y para algunas regiones del planeta, aunque en el año 2021 venimos recobrando la normalidad frente al confinamiento ocasionado con motivo de la pandemia a nivel mundial por Covid- 19 seguimos ideando nuevas formas de recolectar residuos y de establecer mecanismos de comunicación con nuevos actores para mantener y aumentar la cantidad de residuos recolectados.

Dentro de los aspectos que deseo destacar se encuentra el apoyo y el acompañamiento de nuestra Junta Directiva que nos ayudó a salir adelante en las diferentes situaciones ocasionadas por la nueva realidad de la pandemia, gracias a su direccionamiento y junto con otros actores en el 2021 logramos cumplir la meta de recolección definida por la Resolución 1511 del 2010, recolectamos y aprovechamos un total de 905.8 toneladas de residuos de bombillas de los cuales 420.8 son adicionales a la meta del 2021, esta recolección adicional se hizo con el propósito de cumplir con los residuos no recolectados en los años 2016 y 2017, de esta forma las empresas vinculadas a nuestro programa colectivo siguen demostrando su compromiso y determinación del cumplimiento de la norma que rige nuestro programa posconsumo de bombillas con contenido de mercurio.

En el pasado año la Corporación Lúmina empezó a desarrollar de forma simultánea al programa posconsumo de bombillas, el programa posconsumo de Envases y Empaques (Lúmina E&E) alcanzando una vinculación de 40 empresas con una meta de recolección de 5.133 toneladas la cual fue cumplida ampliamente, el hecho de desarrollar los dos programas posconsumo nos brinda la posibilidad de articular actividades de forma conjunta, lo que se manifiesta en una mayor efectividad de los aportes de nuestros vinculados para el cumplimiento de los dos programas posconsumo.

¿Qué ha significado el desarrollo del programa posconsumo de E&E? La verdad ha sido una fuente nueva de conocimiento en muchos aspectos, en primera instancia el establecer relación con nuevas empresas y nuevos sectores económicos que fortalecen el soporte financiero de la Corporación, facilitan a las empresas el manejo y control de los programas posconsumo en el sentido que tienen todo administrado desde una misma organización, establecer sinergias para la recolección de los residuos, fortalecer y optimizar el recurso humano para el desarrollo de nuevos proyectos que promuevan el crecimiento de la Corporación.

En relación al cubrimiento geográfico para el posconsumo de bombillas llegamos en el año 2021 a recibir residuos procedentes de 299 municipios que abarcan 30 departamentos y finalizamos el año con 452 contendores activos en los cuales recolectamos 34.3 toneladas de residuos que constituyen un 4% de todos los residuos recolectados; las jornadas de recolección han venido recobrando su dinámica sobre todo en el segundo semestre del año 2021 alcanzando una recolección por este mecanismo de 82.7 toneladas que constituyen un 9% del total de los residuos, en nuestros 18 centros de acopio recibimos un total de 789.2 toneladas de residuos de bombillas que representan un 87% de la cantidad total de residuos recolectados en este 2021.

Con las diferentes Corporaciones Autónomas Regionales (CAR´s) que realizan vigilancia y control en relación a los temas ambientales, continuamos reforzando el trabajo colaborativo desarrollando nuevas actividades que nos permiten llegar a más regiones y hacer frente a las diferentes situaciones ocasionadas por la pandemia, en el segundo semestre del año anterior buscamos retomar las jornadas de recolección con un trabajo coordinado con las diferentes autoridades y en especial con las CAR las cuales nos brindan un apoyo importante para el desarrollo de nuestros objetivos que es recolectar y crear conciencia ambiental en torno al correcto manejo de los residuos que han terminado su vida útil e incluirlos a un proceso de economía circular, que fomenta la creación de nuevos puestos de trabajo y fortalece el sector empresarial de manejo de los residuos.

En el 2021 finalizamos el desarrollo de proyecto Fase II del PNUD, cuyo objetivo se centró en el seguimiento a las buenas prácticas y buenas técnicas empleadas por nuestros gestores en el manejo de los residuos de bombillas a la par de avanzar en la caracterización de los plásticos que surgen cuando se realiza el desmantelamiento de los diferentes tipos de bombillas que se comercializan en el país, en busca de definir si contienen Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) que condicionen su aprovechamiento. Finalmente tenemos la caracterización físico-química de los plásticos que se emplean en la fabricación de la mayoría de bombillas que se utilizan en el país, lo cual nos brinda la posibilidad de adelantarnos a la futura norma que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está en proceso de promulgar para su aplicación en todas las tecnologías de bombillas con miras a reglamentar un programa posconsumo que abarque todas las tecnologías de iluminación; adicional con esta caracterización se da a conocer a los fabricantes que tipos de plásticos deben emplear para la elaboración y el diseño de nuevos productos que sean amigables con el planeta.

Un reconocimiento especial a nuestros gestores de residuos que nos apoyaron en estos dos años de pandemia y que nos ayudaron a navegar en estos tiempos de crisis, al Equipo de colaboradores de la Corporación Lúmina que se adaptaron y vienen aportando iniciativas y dedicación frente a la nueva realidad que se está configurando pos pandemia, sin ellos este resultado no se habría podido alcanzar. Nuestro compromiso sigue siendo el trabajo por un cumplimiento normativo que tenga presente la situación de las empresas que conforman nuestros programas posconsumo, el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y el trabajo colaborativo con todos los actores vinculados en la cadena de recolección selectiva de residuos, enfocados en fortalecer un modelo de economía circular que promueva el desarrollo sostenible del país y el cuidado de nuestro planeta.

Wilson Contreras Pedraza.
Director Ejecutivo

1 ESTRUCTURA 2021

1.1 Organigrama

Gráfico 1. Organigrama 2021

1.2. ASAMBLEA GENERAL (EMPRESAS VINCULADAS) I

VINCULADOS DE ILUMINACIÓN	VINCULADOS DE ENVASES Y EMPAQUES	VINCULADOS A ILUMINACIÓN Y ENVASES
ALMACENES ÉXITO S.A.	ALMACENES FLAMINGO S.A.	ELECTRO ILUMINACIONES J.D. S.A.S.
BETANCOURTH ESQUIVEL S.A.S.	ANDIMODA S.A.S.	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.
CACHARRERÍA MUNDIAL S.A.S.	AVE COLOMBIANA S.A.S.	GREENLIGHT S.A.
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	BERHLAND DE COLOMBIA S.A.S.	ILUMAX S.A.
DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES S.A.	CLARIOS DEL PACÍFICO S.A.S.	ILUMINACIÓN Y MATERIALES ELÉCTRICOS S.A.S.
ELÉCTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.	CLARIOS ANDINA S.A.S.	IMPORTADORA EL FARO ELÉCTRICO S.A.S.
ELÉCTRICOS CUCHO E.U.	CEMENTOS TEQUENDAMA S.A.S	JEN S.A.
ELÉCTRICOS DEL RUÍZ S.A.S	CENTURY SPORTS S.A.S	MECANELECTRO S.A.
ELECTROCONTROL S.A.	COÉXITO S.A.S.	MEICO S.A.
ENERGIZER BRANDS COLOMBIA S.A.	COMPAÑÍA DE INVERSIONES TEXTILES DE MODA S.A.S	OPTION S.A.
EXCELL S.A.S	EMPAQUES TRANSPARENTES S.A.	OSRAM DE COLOMBIA ILUMINACIONES S.A.
FERRETEROS Y ELÉCTRICOS S.A.	FALLABELLA DE COLOMBIA S.A.	PRICESMART COLOMBIA S.A.S.
GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL INC SUC COLO	FARMATODO COLOMBIA S.A.	SODIMAN COLOMBIA S.A.
GRUPO CRE ARIAS EN C	FRIGORÍFICO DEL SINÚ FRIGOSINÚ S.A.	SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A.
GRUPO DAVANI S.A.S	IBERMODA S.A.S	
HIGH LIGHTS S.A.S	JERÓNIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S	
IMPORTACIONES ENERGÍA Y CIA LTDA	LEXMANA S.A.S.	
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES OSBLACK S.A.S.	LINIO COLOMBIA S.A.S.	
INVERSIONES DALIZ S.A.S.	MODA HOME S.A.S.	
PANASONIC LATIN AMERICA FREE ZONE	PINTURAS ALGRECO S.A.	
REPRESENTACIONES EL SOL NACIENTE S.A.S.	PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.	
SU ELÉCTRICO Y CIA S.AS.	PROMOS LTDA	
T&C COLOMBIA S.A.	TEMATEXTIL S.A.S.	
TEXCOMERCIAL - TEXCO S.A.S	TENDENZA NOVA S.A.S	
TRONEX S.A.S	TEXART S.A.S	
	SIGNIFY COLOMBIANA S.A.S.	

1.3. JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

Iluminación

- Almacenes Éxito S.A.
- Electro Iluminaciones J.D. S.A.S.
- Importaciones Energía y CIA. LTDA.
- Trónex S.A.S.

Envases y Empaques

- Compañía de inversiones Textiles de moda S.A.S
- Falabella de Colombia S.A.
- Farmatodo Colombia S.A.

Duales

Feilo Sylvania S.A.

- Ilumax S.A.
- Meico S.A.
- Sodimac Colombia S.A.
- Supertiendas y droguerías
- olímpica S.A.

Gráfico 2. Conformación Junta Directiva

1.4. NUESTRO EQUIPO

Corporación Posconsumos Lúmina durante 2021 estuvo conformada por 9 colaboradores, de los cuales se resalta su calidad humana, su entrega y dedicación al trabajo y la capacidad que tuvieron para enfrentarse a los cambios generados por la pandemia, siempre orientados a alcanzar las metas de la Corporación y a apoyarse entre sí para crecer como una familia.

¡¡¡GRACIAS EQUIPO!!!

Imagen 1. Equipo Lúmina

2 MODELO DE TRABAJO

2.1. ¿QUÉ HACEMOS?

Corporación Lúmina desarrolla los programas posconsumo de iluminación y de Envases y Empaques (E&E) de acuerdo a lo contemplado en las Resoluciones 1511 del 2010 y 1407 del 2018 promulgadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), integrando los diferentes actores de la cadena desde la fabricación o importación del producto hasta la recolección y el aprovechamiento final de cada uno de estos cuando finaliza su vida útil; todo bajo los estándares de la normatividad ambiental de Colombia, garantizando así que el final de la vida útil de los productos genere el menor impacto posible al medio ambiente, y que su manejo final se realice en el marco de un modelo de economía circular, propiciando que los residuos de las bombillas y de los envases y empaques se conviertan en materia prima para fabricar nuevos productos.

Ilustración 1. Cadena de valor de los residuos posconsumo

2.2. ¿CÓMO LO HACEMOS?

En la Corporación Lúmina se tienen implementados tres (3) mecanismos para la devolución de los residuos de iluminación y otros (3) mecanismos para los residuos de envases y empaques.

MECANISMOS DE ILUMINACIÓN:

a. Canal Residencial

Con el propósito de recolectar los residuos de este sector se lleva a cabo la instalación de contenedores a nivel nacional en lugares de alta afluencia de público, como centros comerciales, almacenes de cadena, universidades y entidades gubernamentales; invitamos a la comunidad en general a disponer allí las bombillas en desuso que se han generado en sus hogares o establecimientos de comercio que no requieren un certificado de disposición final de estos residuos. La ubicación de nuestros contenedores puede ser consultada en www.lumina.com.co.

b. Campañas de recolección

Son actividades desarrolladas en conjunto con las autoridades ambientales, alcaldías, gobernaciones, empresas privadas y otros aliados, instalando puntos temporales de recolección en fechas y lugares específicos, establecidos en diferentes zonas del país; incentivando a la comunidad en general y empresas a entregar sus residuos de iluminación, garantizando el certificado de aprovechamiento para quienes lo requieran. Estas jornadas de recolección se realizan con el acompañamiento de otros programas posconsumo dando así una solución integral para las empresas y entidades que necesitan entregar diferentes corrientes de residuos. El acompañamiento de diferentes programas posconsumo nos permite disminuir los costos de las jornadas y optimizar todos los rcursos utilizados para la realización de dichas actividades.

c. Centros de acopio

A través de los gestores hemos habilitado centros de acopio a lo largo y ancho del país, para que las empresas públicas y privadas entreguen los residuos de iluminación generados en sus instalaciones. Estos centros de acopio permiten la recepción de cualquier cantidad de residuos y su gestión se realiza sin ningún costo para quien entrega, solo requieren de aprobación previa para el ingreso a las instalaciones de los gestores y esta es otorgada a través de nuestra área logística mediante el correo logistica@lumina.com.co; para estas entregas se garantiza la emisión del certificado de aprovechamiento.

A través de este mecanismo realizamos la mayor captación de residuos que recolectamos anualmente, gracias a la responsabilidad de las empresas generadoras que hacen dichas entregas.

Imagen 2. Contenedores Lúmina

Imagen 3. Campañas Lúmina

Imagen 4. Centros de acopio de residuos de iluminación

MECANISMOS DE ENVASES Y EMPAQUES:

a. Grandes Superficies

Al interior de la Corporación Lúmina se cuenta con la vinculación de las grandes superficies radicadas en Colombia, para las cuales se desarrolla el Posconsumo de Envases y Empaques; estas grandes superficies cuentan con su sistema de separación y recolección propio de sus residuos aprovechables, por lo cual desde Lúmina se realiza la revisión y el control de ruta y destino que tienen estos residuos desde el momento en que salen de las instalaciones del vinculado hasta cuando llegan al transformador final, para que sean convertidos en materia prima, generando así la trazabilidad necesaria de residuos dentro del Plan de Gestión Ambiental.

Adicional a este control de ruta y destino, desde Lúmina se realizan las visitas y auditorías de cumplimiento de cada uno de los actores, para que todos cumplan los requerimientos de la Resolución 1407 de 2018, garantizando a las Grandes Superficies que sus proveedores directos de gestión cumplen con lo requerido.

b. Rutas Empresas vinculadas

Adicional a las empresas vinculadas del sector de grandes superficies, Corporación Lúmina cuenta con otras grandes, medianas y pequeñas empresas como vinculadas a Lúmina E&E; las cuales también realizan la separación de sus residuos, sin embargo, no cuentan con gestores o proveedores propios de recolección, por lo cual ceden o venden sus residuos aprovechables a la Corporación para que estos sumen a la meta año y su recolección la realiza directamente Lúmina a través de sus gestores o proveedores de transporte.

Posterior a la recolección In Situ a sus empresas vinculadas Lúmina comercializa el residuo recolectado directamente con transformadores y de esta forma obtiene un ingreso y el control directo de los certificados de transformación, requeridos por la Resolución 1407 del 2018.

Esta metodología inició con un Piloto en Bogotá y se proyecta expandir a otras ciudades donde se tienen empresas vinculadas, para hacer cobertura a todos nuestros vinculados; adicional la periodicidad de las rutas depende de la capacidad de generación de residuos de los diferentes vinculados y la operación se adapta a los requerimientos y necesidades de cada empresa. Invitamos a las empresas vinculadas a la Corporación que se sumen a esta iniciativa, para mayor información escribir a la Líder del programa Lúmina E&E al correo aproyectos@lumina.com.co.

c. Asociaciones de recicladores

Desde el año 2021 se viene trabajando con asociaciones de recicladores en alianza con las campañas Bogotá Limpia realizando programas de sensibilización al ciudadano, e incorporación de los residuos aprovechables de forma progresiva para la formalización de las diferentes Asociaciones de recicladores de oficio como personas prestadoras de la actividad de recolección y selección de residuos aprovechables procedentes de E&E que nos apoyan con el cumplimiento de la meta de recolección del colectivo.

Ilustración 2. Primer mecanismo de recolección E&E

Ilustración 3. Segundo mecanismo de recolección E&E

Imagen 5. Alianzas con asociaciones de recicladores

2.3. ACTORES PARA ALCANZAR NUESTRAS METAS

Para el desarrollo de las diferentes actividades de los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de los residuos sometidos a norma de posconsumo intervienen una gran diversidad de actores, presentamos a continuación algunos de ellos.

a. Gestores de Iluminación: Son las once empresas que a la fecha vienen trabajando de forma constante con la Corporación para alcanzar las metas de recolección del Posconsumo de Bombillas, estos actores de la cadena son un eslabón muy importante ya que se encargan de recorrer el país a lo largo y ancho en búsqueda de los residuos de iluminación, apoyando también con los procesos de sensibilización en sus áreas de influencia. De estos once gestores, tres realizan la transformación de los residuos de iluminación en materias primas que pueden ser utilizadas por otros sectores económicos para la creación de nuevos productos, y de esta forma cerrar el ciclo de vida de las bombillas que terminan su vida útil.

Ellos son: Biológicos y Contaminados S.A.S. E.S.P., C.I. Metales La Unión S.A.S., C.I Reciclables S.A., Descont S.A. E.S.P., Ecoindustria S.A.S. E.S.P., G Solutions S.A.S, Innovación Ambiental Innova S.A.S. E.S.P., Lito S.A.S, Quimetales S.A.S, Serviambiental S.A.S. y Soluciones Ambientales del Caribe S.A. E.S.P.

b. Gestores de Envases y Empaques: Los aliados para la gestión de los residuos de E&E inicia con los gestores quienes se encargan de preparar los residuos, trasportarlos a centros donde se realiza las actividades de clasificación y en la gran mayoría de los casos se compactan para ser transportados hasta las plantas de transformación para su aprovechamiento.

Durante 2021, Corporación Lúmina estuvo apoyada con: Asociación de Recuperadores Punto Verde, Fibra y Papeles de Colombia S.A.S., Recuperación y Aprovechamientos Ambientales S.A.S., Compañía Colombiana Recicladora S.A.S., Cooperativa de Trabajadores Asociados Prestadores de Servicios de Aseo y Reciclaje - Cootrama; Ecovida integral S.A.S., Recuperar S.A.S., Recicladora del Tolima, Asociación de Recicladores del Caribe ECARS, Consulgreen S.A.S., Ceres Eje Cafetero S.A.S., Cajaplast FE S.A.S., quienes a lo largo y ancho del país realizaron su gestión para alcanzar las metas de recolección.

c. Trasformadores de Envases y Empaques: Son aquellos aliados que reciben los residuos de cartón, metal, papel, plástico y vidrio, que los diferentes gestores han recolectado y clasificado, para sometidos a procesos de transformación que los convierte en materia prima para la fabricación de nuevos productos.

Son estos transformadores los encargados de la generación de los certificados de aprovechamiento, con los cuales se soporta ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, el cumplimiento de las metas de recolección y aprovechamiento establecidas en la Resolución 1407 de 2018 y 1342 del 2020, emitidas por el MADS.

Durante el año 2021, se vincularon a nuestra operación alrededor de 40 empresas transformadoras.

Imagen 6. Gestores de iluminación

Imagen 7. Gestores de almacenamiento de cartón, papel y plástico

Imagen 8. Empresas transformadoras de r esiduos papel y cartón

Imagen 9. Empresas transformadoras de residuos de plástico

d. Sensibilizadores: Corporación Lúmina comprometida con la educación ambiental de los colombianos, ejecuta un programa educativo a nivel nacional que busca fomentar y afianzar el conocimiento sobre el manejo adecuado de los residuos sometidos a norma de posconsumo, fortalecer el concepto de separación en la fuente de los residuos aprovechables enfocado a formar Consumidores responsables no solo de los productos de iluminación y de envases y empaques si no en general de cualquier producto. El programa cuenta con el apoyo de Eco Educadores de la Fundación Surkay, a través de los cuales se llevan a cabo Talleres ambientales para Instituciones educativas, espacios de formación y capacitación tanto presencial como virtual a todo el público.

También con todo el equipo de Lúmina se desarrollan estrategias públicas de sensibilización por medios virtuales a través de nuestras redes sociales, videoconferencias y participación en Foros y eventos de índole ambiental; con los cuales se busca dar cubrimiento en todos los espacios posibles de comunicación y que redunden en la entrega y recolección de los residuos propios de los posconsumos, mejorando de esta forma la calidad de vida de los colombianos.

e. Autoridades: Desde la Corporación Lúmina buscamos establecer con las diferentes autoridades gubernamentales programar eventos, actividades de educación ambiental y campañas de recolección; ellas son vitales para lograr el acercamiento con las comunidades y entidades tanto urbanas como rurales, para fomentar la recolección de residuos de iluminación y la separación en la fuente de los residuos aprovechables en todo el país. Las autoridades han sido un aliado fundamental para continuar y persistir en la creación de nuevos mecanismos de recolección durante estos dos años de pandemia y de esta forma cumplir con los requisitos que el Gobierno central ha emitido con relación al manejo de la pandemia.

f. Consumidores: Desde la Corporación Lúmina impulsamos el concepto de consumidor responsable, buscando fortalecer el manejo adecuado de los residuos de iluminación y de envases y empaques generados a nivel nacional tanto en el entorno familiar como a nivel empresarial.

Es así como más de siete mil empresas han entregado sus residuos de iluminación o han apoyado al Programa Posconsumo mediante la separación en la fuente y posterior entrega de los residuos utilizando los diferentes mecanismos de recolección selectiva que hemos desarrollado para tal fin. De esta forma hemos logrado que más empresas de alumbrado público entreguen los residuos generados en este sector a Lúmina, representando un 17% en 2021 del total de residuos gestionados en la Corporación; cabe resaltar también el resultado de los convenios con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y Parque Nacionales Naturales de Colombia con quienes hemos ejecutado espacios de capacitación a sus colaboradores para fomentar la separación y entrega de sus residuos a la Corporación.

g. Vinculados: Durante 2021 se contó con 65 empresas vinculadas en los dos posconsumos que se desarrollan al interior de Corporación Lúmina, empresas que han demostrado su interés y apoyo constante al cumplimiento no solo normativo ambiental, sino también el compromiso y la responsabilidad social que se tiene con el país y la población en general. El compromiso no solo corresponde a los aportes en dinero que estas compañías dan a Lúmina para la gestión de los residuos y el apoyo a los procesos de sensibilización al Consumidor y a sus Colaboradores, su alcance se ve reflejado al interior de cada una de ellas en los procesos de cambio de empaques, revisión y cambio de tecnología, realización de actividades propias de educación al consumidor, impulso en la gestión adecuada de los residuos que generan al interior de cada Organización, el voz a voz para atraer nuevos vinculados; lo que deja entrever un gran compromiso ambiental y social, en el marco de su Responsabilidad Extendida de Productor.

Resaltamos el compromiso de nuestros vinculados al realizar una voz a voz e invitar a más empresas a formar parte del colectivo de Lúmina Envases y Empaques, que inicialmente estaba enfocado a nuestros vinculados del programa de iluminación, pero hoy en 2021 el portafolio se ha diversificado y contamos con empresas de todos los sectores económicos del país.

Imagen 10. Sensibilizaciones

Ilustración 4. Autoridades ambientales aliadas

2.4. METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

2.4.1 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECOLECCIÓN DE BOMBILLAS

Para el año 2021 la meta de recolección de residuos de iluminación establecida por la Resolución 1511 del 2010 fue el 50% del promedio de importaciones de las empresas en los últimos 6 años, lo que corresponde para el programa Colectivo de Lúmina un total de 485 toneladas, el total recolectado por la Corporación Lúmina para este año fue de 905,8 toneladas, superando la meta de recolección en un 186%. A continuación, se puede observar el comparativo de recolección en años:

En el año 2021 se continuó percibiendo el impacto de la pandemia por COVID – 19 en el desarrollo de nuestras actividades, sin embargo, la paulatina reactivación económica del país nos permitió abrir nuevamente diferentes mecanismos de recolección que durante el año 2020 no pudieron llevarse a cabo, es así como logramos nuevamente realizar Campañas de Recolección presenciales, como lo fue en el Archipiélago de San Andrés y Providencia de dónde logramos traer 474 kilogramos de residuos de iluminación con el apoyo de las Fuerzas Militares y el liderazgo del Ministerio de Ambiente en el desarrollo de esta campaña. Se abrieron nuevas campañas de recolección, como lo fue en el Departamento de Norte de Santander con apoyo de la Alcaldía de Cúcuta, y en Saravena, Arauca con el apoyo de la Autoridad Ambiental, la Alcaldía Municipal y otros aliados, generando espacios de difusión para nuestro programa lo anterior fortalece los mecanismos de recolección en estas zonas del país abriendoespacios para seguir llegando y captar más residuos año a año.

El comportamiento de las recolecciones por canal y por tecnología de residuos se mantiene similar con respecto al año 2020, el canal institucional sigue siendo el medio por donde más se recolectan residuos con un 87% del total de los residuos recolectados, las jornadas aumentaron en un punto porcentual y se ubican en el 9%, finalmente el canal residencial se ubicó en un 4%. Por tipo de bombilla, los tubos fluorescentes, bombillas ahorradoras y HID, tuvieron una participación del 74%, 8% y 18% respectivamente del total de lo recolectado y gestionado en el año 2021.

Imagen 11. Nuevas campañas 2021

Gráfica 3. Histórico de recolección de residuos de iluminación

Gráfica 4. Participación por canales de recolección

Gráfica 5. Participación por tipo de bombilla

2.4.2 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS DE ENVASES Y EMPAQUES

En relación con la meta de recolección del programa de Envases y Empaques (E&E) es muy grato confirmarles que alcanzó el cumplimiento de la meta para el año 2021 en un 439% al recolectar 22,557 toneladas (ton), la meta establecida por la Resolución 1407 era de 5132,6 ton de residuos de envases y empaques.

Finalmente, el comportamiento de las recolecciones mes a mes se presenta en la siguiente gráfica, donde podemos observar que el promedio mensual de recolección es de 1800 toneladas y los meses de noviembre y diciembre fue cuando más residuos llegaron al programa, en línea con los meses en donde más consumo de productos hay en el país.

En el artículo 9 de la Resolución 1407 del 2018 dice: "En caso de superar la meta anual establecida en la tabla 1 de la presente resolución, el excedente de toneladas aprovechadas de materiales de envases y empaques, podrán sumar a la meta de cumplimiento únicamente para el siguiente año de evaluación."

Lo anterior nos muestra la posibilidad de que el excedente recolectado y aprovechado en el 2021 nos ayuda para la meta de recolección del presente año.

La recolección se compone en un 93% de residuos de cartón y un 7% de residuos de plástico de envases y empaques, así:

Gráfica 6. Comportamiento mensual de recolección de envases y empaques

Gráfica 7. Meta de recolección de residuos de envases y empaques

Gráfica 8. Porcentaje de recolección de envases y empaques por material

2.5. CANALES DE DIFUSIÓN

- El Equipo de comunicaciones de la Corporación realiza sus actividades bajo la modalidad In-house, lo anterior nos permite tener el control en línea gráfica, periodicidad de publicación, seleccionar los contendidos, y definir la estrategia de comunicaciones a implementar en los diferentes medios que empleamos.

  En el 2021 al área de comunicaciones se incorporó un tecnólogo en producción multimedia con énfasis en diseño gráfico para brindar apoyo en creación de piezas gráficas de los dos programas posconsumo, las cuales se emplean en las Redes sociales, jornadas de recolección, página web y en general en los diferentes medios de difusión que empleamos.

  En el año anterior se reactiva el comité de comunicaciones como una herramienta de apoyo enfocado en conocer y fortalecer las comunicaciones bilaterales con las empresas vinculadas y en especial las compañías que pertenecen al programa de E&E con el propósito de integrarlas al proceso de comunicaciones relacionadas con los programas posconsumo y aprovechar las diferentes fuentes que nos puedan brindar y de esta forma fortalecer la comunicación con los consumidores finales.

  Se implementa el canal de WhatsApp corporativo, donde se da respuesta a las solicitudes e inquietudes de las diferentes empresas y personas de manera inmediata, allí las personas y entidades nos contactan solicitando información y orientación sobre la forma adecuada para gestionar los residuos de E&E y de igual forma con los residuos de iluminación que han finalizado su vida útil. En el 2021 se gestionaron 410 s olicitudes vía WhatsApp, brindando la información pertinente para cada caso o re direccionando al área encargada buscando solucionar las inquietudes o preguntas realizadas sobre el manejo de los residuos.

  La generación de contenido se enfoca en cuatro pilares fundamentales que son: Educación ambiental, Consumo responsable, separación en la fuente y la comunicación de las diferentes jornadas de recolección de nuestros programas posconsumo, continuamos con el modelo de alcance orgánico es decir sin la inclusión de pauta publicitaria la consolidación de seguidores durante el pasado año fue la siguiente:

Seguidores

	80.628	Diciembre 2020
	79.557	**Diciembre 2021**
	17.961	Diciembre 2020
	16.485	**Diciembre 2021**
	3.537	Diciembre 2020
	3.703	**Diciembre 2021**

3. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. PROYECTO PNUD

- **Lúmina Fase II "Mejores técnicas disponibles y buenas prácticas de manejo en la gestión de los residuos de bombillas en Colombia"**

Finalizamos el proyecto en el mes de septiembre, cuyo objetivo era generar un Manual de gestión integral de residuos de iluminación en el país para que sea un referente de información sobre este tema. Se realizaron dos auditorias de evaluación y asesoría a los Gestores que realizan el proceso de aprovechamiento de las bombilas (Lito, Innova Ambiental y Ecoindustria), ayudando a nuestros gestores a desarrollar e implementar un proceso de mejoramiento continuo en toda la cadena de manejo de los residuos de bombillas, para que cada día la gestión continúe cumpliendo estándares de calidad más altos. Por otro lado, se realizó la caracterización de los diferentes tipos de bombillas que se comercializan en nuestro país con el propósito de identificar que tipos de materiales presentes en los residuos de las bombillas después de su desmantelamiento pueden contener sustancias peligrosos, finalmente catalogamos diez tipos de plásticos, para determinar si contienen Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) que dificulten el aprovechamiento de dichos plásticos al final de la vida útil de las bombillas.

Con el objetivo final de brindar una alternativa de aprovechamiento de esos plásticos, se realizó una caracterización físico química arrojando como resultado, en tres de los diez tipos de plásticos, la presencia de bromo en cantidades superiores a las permitidas en el Convenio de Estocolmo que regula el manejo de los COP y del que Colombia hace parte, esto indica que en estos plásticos hay contenido de retardantes de llama bromados lo que ocasiona que no pueden ser aprovechadas, sino que deben ir a una disposición final.

Los otros ocho tipos de plásticos no presentaron en su composición sustancias peligrosas que impidan su clasificación como residuos 100% aprovechables, dichos plásticos finalmente se identificaron como policarbonatos y poliestirenos de buena calidad, en el manual se deja claro un procedimiento para la separación de estos materiales y garantizar que su calidad se conserve para la posterior comercialización con empresas que utilicen estos plásticos en la fabricación de nuevos productos. Una de esas empresas ya presentó una oferta económica para la compra de los subproductos plásticos de los residuos de bombillas a Lúmina, y esta fue socializada con los tres gestores de aprovechamiento quienes están realizando análisis logísticos y económicos para iniciar un piloto de la venta de estos materiales.

Este Manual será publicado oficialmente en el año 2022 en donde Lúmina será uno de los autores principales de este, generando un reconocimiento adicional de la Corporación como generador de conocimiento producto de actividades de investigación en la gestión integral de residuos de iluminación, El MADS buscará implementar los resultados obtenidos y plasmados en este manual tanto en Colombia como impulsar que sea un referente para toda Latinoamérica, además nos permite estar adelantados a la próxima reglamentación del manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en cuanto definir la manera de realizar el aprovechamiento de estos materiales plásticos que componen las diferentes tecnologías de bombillas que estarán sometidos a norma posconsumo una vez salga la normativa.

Imagen 13. Muestras de plástico de bombillas con contenido de COP

Imagen 14. Muestras de plástico de bombillas libres de COP

4. CUMPLIMIENTOS LEGALES, LABORALES Y COMERCIALES

Corporación Posconsumos Lúmina, dentro de su cumplimiento legal evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento; en este sentido elaboró su informe de gestión y sus estados financieros desde la hipótesis de negocio en marcha.

Así mismo en temas laborales dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Llevó a cabo la revisión del estado actual del SGSST teniendo como marco de referencia la lista de chequeo proporcionada en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de trabajo, obteniendo como resultado un cumplimiento del 100% de los estándares mínimos que debe cumplir una organización como Corporación Lúmina que cuenta con menos de 10 trabajadores y niveles de riesgo I, II y III.

Cabe resaltar que a pesar de estar en un óptimo cumplimiento de los estándares mínimos es necesario dar cumplimientos a los demás requisitos contemplados en el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de trabajo y otros complementarios en materia de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual continuamos trabajando.
Con relación a los proveedores y acreedores, Corporación Lúmina no obstaculizó en ninguna forma las posibles operaciones de factoring que estos hayan pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Frente a las normas de propiedad intelectual, se da cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, en lo relativo a derechos de autor y propiedad intelectual.

De la mano de la empresa L&Q Revisores Fiscales Auditores Externos SAS y en aras de efectuar un mejoramiento continuo de los procesos y actividades que desarrolla Corporación Lúmina; se programaron y atendieron las auditorías legal, financiera, administrativa y de control interno; las cuales en su efecto general produjeron algunos hallazgos a los cuales se les ha efectuado el plan de mejoramiento respectivo, adicionalmente permitieron evidenciar algunas necesidades de cambio, reestructuración, modificación de procesos internos, y la revisión constante de las actividades que se desarrollan, por lo cual todo su equipo administrativo inició el proceso para adelantar la revisión de los procesos internos y actualizar sus manuales de funcionamiento y operaciones.

Finalmente, es importante mencionar que en materia legal y tributaria, Corporación Lúmina está en constante actualización, dando cumplimiento a la normatividad promulgada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN; durante el año 2021 se incorporó el Sistema de Facturación Electrónica-SFE, al cual se le dio inicio en su implementación desde el año 2020.

Finalmente y a pesar de que la adaptación a este sistema de información ha sido un gran reto para la Corporación, también se avanzó y se implementó el proceso de generación del Soporte de pago de nómina electrónica reglamentado en la resolución 013 de 2021 y nos encontramos en la implementación del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente mencionado en la resolución 167 de 2021; esperando en el año 2022 dar cumplimiento a esta norma y así mantener procesos de transparencia que el Gobierno Central ha venido incorporando en la legislación nacional.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Como todos los años desde la administración de la Corporación Lúmina al iniciar el año fiscal, se elabora un presupuesto para el cumplimiento de las metas de recolección y los demás indicadores que exigen las normas ambientales que regulan el objeto social de la Corporación; para 2021, la Asamblea General Ordinaria en reunión del mes de marzo aprobó inicialmente un presupuesto para el Posconsumo de Bombillas, el cual tuvo una variación por instrucción de la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo en el mes de junio; con este presupuesto y las autorizaciones dadas a la Administración en dicha reunión se trabajó el segundo semestre, el cual permitió dar cumplimiento a todos los parámetros de las Resoluciones 1511 de 20210 y 1407 de 2018; se presenta a continuación su ejecución:

5.1. Ejecución Posconsumo Bombillas

COSTOS FIJOS 2021: Presupuesto Vs. Ejecución

META	622.937	905.809	145%
Rubro	Presupuesto 2021	Ejecución Gestión 2021	% Ejecución
NOMINA	274.763.331,59	268.123.451,70	98%
BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	10.066.823,80	8.664.711,18	86%
ASESORES EXTERNOS	20.597.220,00	27.047.308,45	131%
SERVICIOS	14.295.854,70	10.523.897,91	74%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	37.797.886,92	31.742.992,80	84%
PÓLIZAS	2.426.526,80	2.587.793,50	107%
GASTOS NO OPERACIONALES	12.671.268,00	13.719.336,42	108%
IMPUESTOS	4.720.000,00	5.125.621,51	109%
IMPREVISTOS ADMINISTRATIVOS	1.655.155,71	135.000,00	8%
COSTOS FIJOS	378.994.067,52	367.670.113,47	97%

Frente a la Ejecución de Costos Fijos se tenía estimado un costo por Kg de $608,4, y debido al incremento en la cantidad de recolección y al ahorro en algunos ítems del presupuesto, se alcanzó un costo Kg de $405,9.

COSTOS VARIABLES 2021 : Presupuesto Vs. Ejecución

META	622.937	905.809	145%
Rubro	Presupuesto 2021	Ejecución Gestión 2021	% Ejecución
COSTOS DIRECTOS	1.922.461.021,00	2.751.633.723,87	144%
ACTIVOS FIJOS OPERACIÓN	50.000.000,00	54.008.374,64	108%
COMUNICACIONES	28.849.560,32	27.449.587,72	95%
CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN	7.933.919,24	7.594.643,92	96%
GASTOS DE VIAJES	21.377.780,10	14.097.899,48	66%
COSTOS VARIABLES	2.030.622.280,66	2.854.784.229,63	141%

La ejecución de variables también se vio impactada positivamente con la recolección por encima de las metas establecidas por la 1511 y la meta adicional aprobada por la Asamblea Extraordinaria, ya que se había estimado $3.260 COP por kilogramo a recolectar y gestionar y al superar la recolección en un 145% % (sobre la meta aprobada por la Asamblea General), el costo descendió a $3.152 COP por kilogramo recolectado, favoreciendo de esta forma a las empresas que solicitaron recolección adicional para disminuir su pasivo ambiental.

La Corporación Lúmina en la administración de los recursos suministrados por las empresas vinculadas para la administración y gestión del Posconsumo de Iluminación, actividades que se llevan a cabo desde el año 2015 como Entidad Sin Ánimo de Lucro autónoma, ha buscado siempre obtener en su gestión los mejores costos para beneficio de sus vinculados, lo cual se puede observar a continuación:

Gráfica 15. Evolución Costos Históricos Ejecutados x Kg - Iluminación

Y a partir de 2021, cuando se dio inicio al desarrollo del Posconsumo de Envases y Empaques, los costos fijos tuvieron una variación que ha permitido la distribución de los mismos para los dos posconsumos, haciendo esto un beneficio tangible para cada empresa:

Gráfica 16. Evolución Costos fijos - Lúmina

En la anterior gráfica se evidencia la evolución de los denominados Costos Fijos en el Presupuesto Lúmina, del año 2016 a 2019 el crecimiento fue constante entre un 1 y 2%, y en el año 2020 tuvo un decrecimiento del 8,8% frente a 2019 el cual obedeció a los ajustes presupuestales que se dieron por la Pandemia Covid-19.

Para 2021 el presupuesto total de Lúmina se incrementó en un 33,1% para poder desarrollar los dos Posconsumos que se realizaron (Iluminación y Envases y Empaques), lo que permitió para las empresas vinculadas al Posconsumo de Iluminación, que estos costos descendieran un 35,6%.

5.2 . Ejecución Posconsumo Envases

COSTOS FIJOS 2021: Presupuesto Vs. Ejecución

META	5.132.600	22.557.000	439%
Rubro	Presupuesto 2021	Ejecución Gestión 2021	% Ejecución
NOMINA	271.389.009,96	258.960.124,30	95%
BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	10.066.823,80	8.104.652,63	81%
ASESORES EXTERNOS	20.597.220,00	20.636.973,45	100%
SERVICIOS	14.295.854,70	10.643.569,82	74%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	37.797.886,92	31.419.101,15	83%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.426.526,80	2.587.793,50	107%
ACTIVOS FIJOS OFICINA	10.550.000,00	10.285.440,00	97%
GASTOS NO OPERACIONALES	4.807.268,00	7.675.541,67	160%
IMPUESTOS	6.800.000,00	5.737.353,60	84%
IMPREVISTOS ADMINISTRATIVOS	1.655.155,71	135.000,00	8%
DEPRECIACIÓN	0,00	8.856.302,00	
COSTOS FIJOS	380.385.745,89	365.041.852,12	96%

Los costos fijos en el Posconsumo de Envases y Empaques, al igual que los del Posconsumo de Iluminación se dividen en partes iguales entre las empresas vinculadas durante el año, para el caso de 2021 al interior del colectivo se contaba con 38 empresas vinculadas.

COSTOS VARIABLES 2021: Presupuesto Vs. Ejecución

META	5.132.600	22.557.000	439%	
Rubro	Presupuesto 2021	Ejecución Gestión 2021	% Ejecución	EXCEDENTES 2020
COSTOS DIRECTOS	39.500.000,00	67.394.713,55	171%	-49.233.199,53
ACTIVOS FIJOS OPERACIÓN	-	-	0%	
COMUNICACIONES	28.849.560,32	27.809.575,36	96%	
CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN	7.933.919,24	6.317.568,09	80%	
GASTOS DE VIAJES	21.377.780,10	13.243.398,46	62%	-10.412.242,57
COSTOS VARIABLES	97.661.259,66	114.765.255,46	118%	-59.645.442,10

Frente a la ejecución de los variables de Envases y Empaques, la cual arrojó un total de gasto de $114.765.255.46, estos fueron cubiertos a través de los excedentes obtenidos en el año 2020, de acuerdo con la aprobación de la Asamblea General, los ingresos obtenidos por la compraventa de residuos de aprovechables y finalmente los ingresos obtenidos por el Fee de vinculación de las diferentes empresas que ingresaron a este programa posconsumo durante el año 2021.

6. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN MILES DE PESOS
A 31 DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO		PASIVO	
Corriente		Corriente	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	237.909.032,67	OBLIGACIONES FINANCIERAS	303.639,08
Caja Menor	1.000.000,00	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	522.059.758,68
Bancos	236.909.032,67	Proveedores	521.403.129,68
		Honorarios y Servicios Públicos	656.629,00
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	929.992.438,61	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	54.981.653,71
Cartera Iluminación	*787.636.121,56	Retenciones en la Fuente	9.240.925,19
Cartera Envases	*73.456.488,12	Retenciones Industria y Comercio	905.189,68
Otros Posconsumo	17.209.876,36	Iva Por Pagar	34.473.802,62
Anticipos y Avances	1.775.554,00	Industria y Comercio por Pagar	10.361.736,22
Ingresos por Cobrar	26.361.134,85	BENEFICIOS A EMPLEADOS	40.445.036,50
Anticipo de Impuestos	8.313.045,83	Obligaciones Laborales	30.028.970,00
Deudores Varios	24.518.118,71	Retenciones y Aportes de Nómina	10.416.066,50
Provisión por Deterioro	-9.277.900,82	Total Pasivo Corriente	617.790.087,97
INVENTARIOS	3.392.230,98	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISION	4.109.681,00
De Residuos	3.392.230,98	Para Obligaciones Laborales	4.109.681,00
		DIFERIDOS (Ing. Rec. X Antic)	97.154.217,09
Total Activo Corriente	1.171.293.702,26	Anticipos de Clientes	97.154.217,09
		Total Pasivo No Corriente	101.263.898,09
No Corriente			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	62.494.845,00	TOTAL DEL PASIVO	719.053.986,06
Maquinaria y Equipo	78.407.673,00		
Equipo de Oficina	29.825.192,00	PATRIMONIO	
Equipo de Computación y Telecomunc	104.811.618,00	Fondo Social	444.137.038,48
Depreciación Acumulada	-150.549.638,00	Excedentes o Déficit del ejercicio	70.597.522,72
Total Activo No Corriente	62.494.845,00	TOTAL DEL PATRIMONIO	514.734.561,20
TOTAL ACTIVO	1.233.788.547,26	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.233.788.547,26

- Facturación efectuada en Diciembre

ESTADO DE ACTIVIDAD (INGRESOS Y GASTOS)

A 31 DICIEMBRE DE 2021

		Menos	
INGRESOS	**$942.803.188,86**	**GASTOS**	**$854.044.152,12**
Iluminación	378.542.904,21	Administrativos Iluminación	404.765.620,22
Envases y Empaques Fijos	374.499.975,00	Administrativos Envases	346.940.408,58
Envases y Empaques Variables	90.900.000,00	Variables Envases	36.958.299,34
Envases y Empaques x Ventas	22.922.024,08	Administrativos Proyectos	43.327.048,57
De Proyectos	42.700.536,00	No Operacionales de Iluminación	14.081.418,14
No operacionales	33.237.749,57	No Operacionales de Envases	7.816.003,54
		No Operacionales de Proyectos	155.353,73
Menos			
COSTOS DE VENTAS	18.161.514,02	**EXCEDENTES/DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS**	**$70.597.522,72**
EXCEDENTES BRUTOS	**$924.641.674,84**	**Provisión de Renta**	**$0,00**
		EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2021	**$70.597.522,72**

7. PROYECCIONES 2022

Teniendo como fundamento los diferentes Ítems analizados para la elaboración del presupuesto general Lúmina 2022, los cuales son:

- Ejecución Presupuestal 2021
- Revisión Importaciones Empresas Vinculadas al Posconsumo de Iluminación
- Cálculo de Metas de Recolección Posconsumo de Iluminación
- Revisión de Costos Fijos requeridos para desarrollar las dos corrientes de Posconsumo (Iluminación y Envases y Empaques)
- Revisión de empresas vinculadas a cada posconsumo
- Cálculo de Meta de Recolección Posconsumo de Envases y Empaques

Se preparó el siguiente presupuesto inicial para el cálculo de los aportes para cada Posconsumo:

RUBRO /TIPO PRESUPUESTO	Ejecución 2021	Proyecto 2022 Lúmina	% de Variación
NOMINA	$ 527.083.576	$ 600.261.107	13,9%
BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	$ 16.769.364	$ 23.350.785	39,2%
ASESORES EXTERNOS	$ 47.684.282	$ 48.868.579	2,5%
SERVICIOS	$ 21.167.468	$ 26.896.703	27,1%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 63.162.094	$ 65.630.700	3,9%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 5.175.587	$ 5.693.146	10,0%
ACTIVOS FIJOS OFICINA	$ 10.285.440	$ 2.400.000	-76,7%
GASTOS NO OPERACIONALES	$ 21.394.878	$ 19.219.233	-10,2%
IMPUESTOS	$ 10.862.975	$ 10.031.427	-7,7%
IMPREVISTOS ADMINISTRATIVOS	$ 270.000	$ 2.556.599	846,9%
COSTOS DIRECTOS	$ 2.818.949.225	$ 1.996.340.764	-29%
ACTIVOS FIJOS OPERACIÓN	$ 54.008.375	$ 38.000.000	-30%
COMUNICACIONES	$ 55.259.163	$ 56.046.324	1%
CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN	$ 13.912.212	$ 16.000.000	15%
GASTOS DE VIAJES	$ 27.341.298	$ 34.352.000	26%
COSTOS FIJOS	$ 723.855.664	$ 804.908.279	11%
COSTOS VARIABLES	$ 2.969.470.272	$ 2.140.739.088	-28%
TOTAL PRESUPUESTO	$ 3.693.325.936	$ 2.945.647.367	-20%

Este presupuesto puede tener variaciones en el transcurso del año, teniendo en cuenta el ingreso o retiro de empresas durante el lapso Ene-Dic 2022; por tal razón desde el área administrativa se informa a las empresas las novedades presentadas y se remite carta aclaratoria con cada factura generada por los diferentes periodos.

Estados Financieros Comparativos a 31 Diciembre 2021

Revisoría Fiscal 2020

Haz click para conocer más sobre Estados Financieros o dictamen de la Revisoría Fiscal

LÚMINA | LÚMINA
ENVASES & EMPAQUES

Informe de GESTIÓN 2021

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los suscritos representante legal y contador público de la Corporación Posconsumo de Iluminación Lúmina cada uno dentro de su competencia;

CERTIFICAMOS:

Que se han preparado los estados financieros individuales a Diciembre 31 de 2021 y 2020, así: estado de situación financiera, estado de actividades (ingresos y gastos), estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo; así mismo los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos fueron elaborados de conformidad a los reglamentos y la ley, fueron verificados, revisados y no contienen vicios, errores o imprecisiones que impidan conocer la situación patrimonial real o las operaciones de la Corporación Posconsumo de Iluminación Lúmina.

Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información presentada fue tomada fielmente de los libros oficiales y la información cuenta con los procedimientos de control y revelación que aseguran que la información financiera es presentada en adecuada forma.

En virtud de lo anterior, se firma la presente certificación a los veintiun (21) días del mes de febrero de 2022.

WILSON CONTRERAS PEDRAZA
Representante Legal

DELFINA RINCÓN SUÁREZ
Contador Público
TP. No. 177142-T

CORPORACION POSCONSUMOS LÚMINA

NIT. 900.699.445-9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En pesos Colombianos)

	2021	Notas	2020
ACTIVO			
Corriente			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	237.909.032,67	1	145.805.347,03
Caja Menor	1.000.000,00		1.000.000,00
Bancos	236.909.032,67		144.006.347,03
INVERSIONES	0,00	2	250.000,00
Títulos de Devolución de Impuestos	0,00		250.000,00
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	929.992.438,61	3	1.164.126.580,24
Cartera Iluminación	787.636.122,56		1.159.919.490,96
Cartera Envases	75.456.488,12		9.050.649,01
Otros Posconsumo	17.209.876,36		1.148.792,49
Anticipos y Avances	1.775.554,00		516.000,00
Ingresos por Cobrar	26.861.134,85		4.396.810,37
Anticipo de Impuestos	6.513.045,83		5.064.523,93
Deudores Varios	34.518.118,71		6.923.458,51
Provisión por Deterioro	-9.277.900,82		-26.188.143,09
INVENTARIOS	3.392.210,98	4	0,00
De Residuos	3.392.210,98		0,00
Total Activo Corriente	1.171.293.702,26		1.309.392.927,27
No Corriente			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	62.494.845,00	5	79.720.728,00
Maquinaria y Equipo	79.407.673,00		78.407.673,00
Equipo de Oficina	29.825.192,00		29.925.192,00
Equipo de Computación y Telecomunic	104.811.618,00		94.536.278,00
Depreciación Acumulada	-150.548.638,00		-123.038.315,00
Total Activo No Corriente	62.494.845,00		79.720.728,00
TOTAL ACTIVO	1.233.788.547,26		1.389.113.655,27

	2021	Notas	2020
PASIVO			
Corriente			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	303.639,00	6	27.208,40
CUENTAS COMERCIALES POR PAGA	522.059.756,68	7	686.105.576,70
Proveedores	521.403.129,68		685.735.158,27
Honorarios y Servicios Públicos	656.629,00		370.418,43
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	54.983.053,71	8	61.025.486,21
Retenciones en la Fuente	9.240.925,19		13.369.226,90
Retenciones Industria y Comercio	385.288,68		841.381,53
Iva Por Pagar	34.473.802,63		38.106.741,91
Industria y Comercio por Pagar	10.881.736,22		8.808.095,87
BENEFICIOS A EMPLEADOS	40.445.036,50	9	26.051.847,00
Obligaciones Laborales	30.028.978,00		17.123.392,00
Retenciones y Aportes de Nómina	10.416.058,50		8.928.455,00
Total Pasivo Corriente	617.790.087,97		773.210.078,31
No Corriente			
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISION	4.109.681,00	10	0,00
Otras Provisiones	4.109.681,00		0,00
DIFERIDOS (Ing. Rec. X Anticipo)	97.154.217,09	11	97.209.735,95
Anticipos de Clientes	97.154.217,09		0,00
Recibidos para Terceros	0,00		97.209.735,95
Total Pasivo No Corriente	101.263.898,09		97.209.735,95
TOTAL DEL PASIVO	719.053.986,06		870.419.814,26
PATRIMONIO		12	
Fondo Social	421.151.935,48		421.151.935,48
Superávit por Donaciones	22.985.109,00		22.985.109,00
Excedentes o Déficit del ejercicio	70.597.522,72	13	74.556.802,33
Excedentes o Déficit de Ejercicios Ante	0,00		
TOTAL DEL PATRIMONIO	514.734.565,20		518.693.841,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.233.788.547,26		1.389.113.655,07

WILSON CONTRERAS PEDRAZA
Representante Legal

MARIO ALFONSO QUINTERO QUINTERO
Revisor Fiscal
Por delegación de LBQ Auditores Externos S.A.S.
Miembro de UC&CS Global Internacional
TP-141221-T
DF-0596-21

DELFINA RINCON SUAREZ
Contador Público
TP-177142-T

CORPORACION POSCONSUMOS LUMINA

Nit. 900.699.445-9

ESTADO DE ACTIVIDAD (INGRESOS Y GASTOS) COMPARATIVO

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En pesos Colombianos)

	2021	Notas	2020		2021	Notas	2020
				Menos			
INGRESOS	$942.803.188,86	14	$775.703.653,80	GASTOS	$854.044.152,12	15	$701.146.851,27
Iluminación	378.542.904,21		591.572.494,80	Admitivos Iluminación	404.765.620,22		590.042.207,33
Envases y Empaques Fijos	374.499.975,00			Admitivos Envases	346.940.408,58		
Envases y Empaques Vinculación	90.900.000,00			Variables Envases	36.958.299,34		
Envases y Empaques x Ventas	22.922.024,08			Admitivos Proyectos	43.327.048,57		87.855.756,36
De Proyectos	42.700.536,00		173.430.000,00	No Op. Iluminación	14.081.418,14		23.248.887,58
No operacionales	33.237.749,57		10.701.159,00	No Op. Envases	7.816.003,54		
				No Op. Proyectos	155.353,73		
Menos							
COSTOS DE VENTAS	18.161.514,02		0,00	Provisión Impuesto Renta	0,00	16	0,00
EXCEDENTES BRUTOS	$924.641.674,84		$775.703.653,80	EXCEDENTES EJERCICIO	$70.597.522,72	13	$74.556.802,53

WILSON CONTRERAS PEDRAZA
Representante Legal

MARIO ALFONSO QUINTERO QUINTERO
Revisor Fiscal
Por delegación de L&Q Auditores Externos S.A.S.
Miembro de UC&CS Global International
TP-143221-T
DF-0386-21

DELFINA RINCON SUAREZ
Contador Público
TP-177142-T

CORPORACION POSCONSUMOS LÚMINA

Nit. 900.699.445-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En pesos Colombianos)

Concepto	Saldo a Enero 1 de 2021	Movimiento del año 2021			Saldo a Diciembre 31 de 2021
		Aumento	Disminución	Transferencias	
Capital	$ 421.151.935,48	$ -	$ -	$ -	$ 421.151.935,48
Superavit de Capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Revalorización del Patrimonio	$ -	$ -		$ -	$ -
Superavit por donaciones	$ 22.985.103,00	$ -	$ -	$ -	$ 22.985.103,00
Resultados del Ejercicio	$ 74.556.802,53	$ 70.597.522,72	-$ 74.556.802,53	$ -	$ 70.597.522,72
Resultados de Ejercicios Anteriores	$ -	$ 74.556.802,53	$ 74.556.802,53	$ -	$ -
Reservas					
Reserva Legal	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Reserva para Adquisición de Activos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Reserva para Inversión	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Reserva especial para protección Inversiones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Reserva para Ajustes por Inflación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total Reservas	$ -	$ -	$ -		$ -
TOTALES	$ 518.693.841,01	$ 145.154.325,25	$ -	$ -	$ 514.734.561,20

WILSON CONTRERAS PEDRAZA
Representante Legal

DELFINA RINCÓN SUAREZ
Contador Público
TP. No. 177142-T

MARIO ALFONSO QUINTERO QUINTERO
Revisor Fiscal
Por delegación de L&Q Auditores Externos S.A.S.
Miembro de UC&CS Global International
TP-143221-T
DF-0386-21

CORPORACION POSCONSUMOS LUMINA
Nit. 900.699.445-9
FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 201 Y 2020
(En pesos Colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta	$70.597.522,72	$74.556.802,53
Depreciación	$27.511.323,00	$23.653.407,00
Provisión deudores	$0,00	$0,00
Recuperaciones	$0,00	$0,00
Provisión prestaciones sociales	$0,00	$0,00
Provisión impuestos	$0,00	$0,00
Total generación interna de recursos	$98.108.845,72	$98.210.209,53
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	$234.144.141,63	-$72.193.292,29
Obligaciones financieras	$276.430,68	$27.208,40
Proveedores	-$164.332.028,59	-$94.461.901,70
Otros Pasivos-Provisiones y Diferidos	$4.054.162,14	$75.209.397,01
Cuentas por pagar	$286.210,57	-$159.659,57
Impuestos gravámenes y tasas	-$6.043.792,50	$35.855.822,95
Obligaciones laborales	$14.393.189,50	$5.801.926,00
Efectivo neto usado en las actividades de operación	$180.887.159,15	$48.289.710,33
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) de inventarios	-$3.392.230,98	$0,00
Venta de inventarios	$0,00	$0,00
(Aumento) de intangibles	$0,00	$0,00
(Aumento) de inversiones	$250.000,00	$15.573.000,00
(Aumento) de diferidos	$0,00	$0,00
(Aumento) disminución de equipo	-$10.285.440,00	-$22.075.690,00
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	-$13.427.670,98	-$6.502.690,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Incremento en el capital	$0,00	$0,00
Apalancamiento financiero	$0,00	$0,00
Apalancamiento otros	$0,00	$0,00
Reinversion de excedentes	-$74.556.802,53	-$5.818.656,53
Servicio de la deuda financiera	$0,00	$0,00
Servicio de la deuda otros	$0,00	$0,00
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	-$74.556.802,53	-$5.818.656,53
CAMBIO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$ 92.902.685,64	$ 35.968.363,80
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	$ 145.006.347,03	$ 109.037.983,23
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO $	$ 237.909.032,67 $	$ 145.006.347,03

WILSON CONTERAS PEDRAZA
Representante Legal

DEISY RINCON SUAREZ
Contador Público
TP. No. 177142-T

MARIO ALFONSO QUINTERO QUINTERO
Revisor Fiscal
Por delegación de L&Q Auditores Externos S.A.S.
Miembro de UC&CS Global International
TP-143221-T
DF-0386-21

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

NOTAS CUALITATIVAS Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Nota A. Entidad y Objeto Social

CORPORACIÓN POSCONSUMOS LÚMINA es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, según documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número S0045852 del 28 de enero de 2014, la cual tiene una vigencia hasta el 21 de noviembre del 2063; siendo su domicilio principal la ciudad de Bogotá.

Como Entidad Sin Ánimo de Lucro, para el año 2021 siguiendo lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del mes de marzo de 2021, se calificó como contribuyente del Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 la cual reestructuró los regímenes tributarios del impuesto sobre la renta para las ESALES y modificó los Artículos 19 al 23 y 356 al 364 del Estatuto Tributario; dando cumpliendo con lo establecido en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017; acogiéndose a la estructuración y beneficios consagrados en mencionada normatividad.

Su objeto social principal de acuerdo a sus estatutos de constitución y la modificación aprobada en Asamblea General Ordinaria de marzo de 2020 es; diseñar, implementar y ejecutar estrategias necesarias y tendientes a la gestión eficiente de los residuos posconsumo o cualquiera que sea su denominación, en cumplimiento con la dispuesto en las normas colombianas. En consecuencia, la CORPORACIÓN LÚMINA podrá aplicar y desarrollar todos los Sistemas vigentes de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos Posconsumo o cualquiera que sea su denominación.

En la actualidad la Corporación desarrolla sus operaciones a nivel nacional a través de terceros contratados para la recolección, acopio, transporte y gestión de los residuos a través de la instalación de contenedores, realización de jornadas de recolección en diferentes ciudades del país y la habilitación de centros de acopio en las principales ciudades del país; permitiendo dar alcance a municipios de todas las categorías.

Nota B. Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes Interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la Corporación Posconsumos Lúmina como empresa clasificada en el denominado Grupo 2.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Base de contabilidad de causación: La Corporación Posconsumos Lúmina prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Criterio de Importancia Relativa y Materialidad: En los presentes Estados Financieros, la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Unidad Monetaria y Período Contable: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Corporación Posconsumos Lúmina, para las cuentas de los Estados Financieros presentados es el Peso colombiano (COP).

La Corporación tiene definido efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, anualmente con fecha 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentarán en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera, cuando así surjan o se tenga.

Activos Financieros - Cuentas Comerciales por Cobrar

Las cuentas por cobrar o deudores se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, al cierre del periodo se evalúa técnicamente su recuperabilidad y se castigan los saldos incobrables vencidos a más de un año después de un adecuado proceso de cobro y con las aprobaciones de los órganos de control respectivos.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

El valor de las cuentas por cobrar refleja el saldo de la cartera de clientes por ventas (facturación de aportes) a crédito, además de los saldos de otros deudores correspondientes a anticipos pendientes de legalizar y los valores por cobrar a proveedores por concepto anticipos de facturación de bienes y servicios.

Los anticipos pendientes de legalizar se controlan y tienen la siguiente duración de acuerdo a su naturaleza:

A Proveedores, se ejecutan en no más de tres meses, de presentarse un tiempo superior debe estar autorizado por la Dirección de la Corporación.

A trabajadores, si el anticipo se debe a gastos de viaje deben ser legalizados en el transcurso del mes de generado el anticipo; de realizarse el anticipo en la última semana del mes, el anticipo deberá legalizarse a más tardar la segunda semana del mes inmediatamente siguiente.

Deterioro de activos financieros: El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrán cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de liquidación o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de Provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período como gastos en la cuenta "Pérdida Incobrable en Cartera Clientes".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período. De presentarse una disminución en la pérdida por deterioro en las cuentas por cobrar, registrada de un año al otro, se reconocerá un ingreso por recuperación en estimados; siempre que este no exceda el gasto.

Propiedad, Planta y Equipo: Comprenden la maquinaria, los vehículos, los muebles y enseres, el equipo de oficina y los equipos de comunicación, análisis y cómputo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del periodo cuando se incurre en estos.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de Activo	*Años a Depreciar*
Equipos de Computación, Análisis y Comunicaciones	*3*
Maquinaria y Equipo	*5*
Muebles y Enseres	*10*

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. Un elemento de propiedades, planta y equipo será revaluado, y su valor de revaluación corresponderá al costo inicial menos la depreciación acumulada y valores acumulados por deterioro; las revaluaciones se practicarán a todos los elementos de un mismo grupo de activos.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del periodo.

Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales: Corresponden a obligaciones contraídas por la Corporación mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras. El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación; los gastos financieros que no incrementen el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Estas cuentas se encuentran con pago a máximo 45 días posterior a la fecha de recepción de las mismas.

Las cuentas por pagar y proveedores se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Impuestos y Gravámenes: Corresponde al valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Corporación, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el respectivo periodo fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, impuesto sobre las ventas y de industria y comercio.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Corporación Lúmina, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Beneficios a Empleados: Representa el valor de los pasivos a cargo de la Corporación y a favor de los trabajadores, tales como: cesantías, intereses y vacaciones. Durante el período se registran estimaciones globales que son ajustadas al final del ejercicio, determinando el monto a favor de cada empleado con base en las disposiciones legales. La Corporación Lúmina hace aportes mensuales para seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a las respectivas entidades que asumen estas obligaciones.

También comprenden todas las obligaciones presentes a cargo de la Corporación, cuyo monto definitivo depende de un hecho futuro pero cierto y que en atención a los principios de realización, prudencia y causación requieren de reconocimiento contable a través de provisiones. El reconocimiento contable de los pasivos estimados se efectúa durante el periodo en que éstos se realizan, afectando los activos y/o resultados de la Corporación, según sea el caso.

Pasivos Estimados, Anticipos y Avances recibidos: Comprende el valor de los ingresos no causados recibidos de clientes de forma anticipada, para prestar un servicio en varios ejercicios en los cuales debe ser aplicado o distribuido; estos pasivos se causan en el ingreso recibido para terceros o como ingreso al momento de ser consumido el servicio y tienen como vigencia no más de dos meses para su ejecución, teniendo en cuenta el carácter de la operación de la Corporación.

Todas las cuentas de proveedores asociadas al desarrollo cierto de la logística y gestión del Sistema de Gestión de Residuos se registran a través de un Pasivo con cargo a los diferentes Contratos de Mandato que se tienen constituidos taxativamente con las empresas vinculadas y que en un plazo no mayor a 90 días son reconocidos como un ingreso para tercero.

Capital: Constituye netamente los aportes de iniciación el cual ha sido desde la constitución capital de trabajo y operación. Por la naturaleza de la Corporación de entidad sin ánimo de lucro, de dar excedente la operación en el período contable estos excedentes deben ser ejecutados en reinversión para la operación, de acuerdo a las normas tributarias y fiscales aplicables.

Ingresos, Costos y Gastos: La Corporación presta el servicio de administración y ejecución a través de terceros del Sistema de Recolección Selectivo y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y el Plan de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques; a sus empresas vinculadas, así mismo el desarrollo de proyectos de carácter ambiental y de investigación ambiental; por lo cual sus ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios y con base en la normativa vigente

sobre facturación electrónica se reconocen al recibo de la factura o documento soporte de pago correspondiente.

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, es decir método de causación, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

NOTAS CUANTITATIVAS Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Nota 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Su valor no está medido a valor razonable, sino al importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas; este efectivo y sus equivalentes no tienen restricciones al cierre.

En los estados financieros comparativos con a 31 de diciembre de 2021-2020, esta cuenta se compone así:

Año	*2021*	*2020*
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	*237.909.032,67*	*145.006.347,03*
Caja Menor	*1.000.000,00*	*1.000.000,00*
Bancos	*236.909.032,67*	*144.006.347,03*

La caja menor de administración está determinada en su uso y montos por los cuales se debe operar, en los procedimientos administrativos de la Corporación. Durante el año 2021 frente al comportamiento 2020 no se generaron variaciones.

La cuenta de bancos, tuvo variación en el año 2021 debido a que se incorporó a la operación de la Corporación otro Posconsumo, lo que hizo necesario la apertura de otra cuenta corriente para controlar los ingresos de dicho posconsumo; al cierre quedan activas y con el saldo las cuentas relacionadas a continuación:

TIPO CUENTA	*CUENTA*	*SALDO A 31 DICIEMBRE 2021*
CORRIENTE	*04820114972*	*107.012.476,61*
CORRIENTE	*04800001090*	*129.676.078,22*
FIDUCUENTA	*61200000205S*	*220.477,84*
	Totales	*236.909.032,67*

Las cuentas se encuentran abiertas en Bancolombia, entidad bancaria reconocida, autorizada y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 2. Inversiones: Su valor está medido al importe, es decir, al valor que el instrumento podría ser intercambiado en transacciones entre partes interesadas; al cierre 2021, esta cuenta arroja un saldo $0, ya que el saldo de 2020, de $250.000 correspondiente al Título de Devolución de Impuestos TIDI decretado mediante Resolución de Devolución y/o Compensación número de formulario 62829001373627 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, del 25 de septiembre de 2019; fue redimido por el área administrativa a través de Bancolombia para cubrir la retención en la fuente del mes de febrero de 2021.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Nota 3. Cuentas Comerciales por Cobrar: Al cierre 2021, el saldo total de las cuentas por cobrar disminuye un 20% frente al saldo 2020, y está compuesta de la siguiente manera:

Año	*2021*	*2020*	*% Variación*
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	929.992.438,61	1.164.136.580,24	-20%
Cartera Posconsumo Iluminación	787.636.121,56	1.159.919.490,96	
Cartera Posconsumo Envases	73.456.488,12	9.050.649,01	
Cartera Otros Posconsumo	17.209.876,36	1.148.792,49	
Anticipos y Avances a Proveedores	1.775.554,00	316.000,00	
Ingresos por Cobrar a Vinculados	26.361.134,85	6.996.810,37	
Anticipo de Impuestos	8.313.045,83	5.964.523,99	
Deudores Varios (Posconsumos)	24.518.118,71	6.923.458,51	
Provisión por Deterioro	-9.277.900,82	-26.183.145,09	

Cartera Posconsumo de Iluminación $787.636.12,56 Saldo asociado a la facturación tanto de ingresos propios de la Corporación por concepto de Administración del Sistema de Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas como de los Ingresos recibidos para terceros a la luz del contrato de mandato que se tiene taxativamente con las empresas vinculadas a este posconsumo; esta cartera cuenta con las siguientes edades al cierre 2021:

Edad	Saldos Cartera 2021	Participación del Total	Saldos Cartera 2020	Participación del Total
0 - 30 días	474.411.341,40	60%	990.240.728,00	85%
31 - 60 días	179.243.409,94	23%	18.109.781,97	2%
61 – 90 días	0,00	0%	1.592.572,52	0%
91 – 120 días	10.324.910,22	1%	39.705.621,71	3%
121 - 360 días	70.216.070,01	9%	44.253.730,73	4%
+ de 360 días	53.440.389,99	7%	66.017.056,03	6%
Total	787.636.121,56		1.159.919.490,96	

De la cartera de 2021 con edades entre los 30 y 60 días se estima una recuperación del 90% en el primer bimestre de 2022 y el 10% está sujeto a acuerdos de pago por lo tanto su tiempo de recuperación se estaría llevando a cabo en el primer semestre 2022.

La cartera con edades entre 91 y 360 días se estima que su recuperación se alcance dentro del primer trimestre de 2022 en un 27% y en el transcurso del primer semestre un 55% adicional ya que hace parte la cartera que está con acuerdo de pago mensuales, el 18% restante se encuentra en cabeza de una empresa que en el mes de Agosto de 2021 entró en proceso de reorganización y la Corporación se hizo parte en mencionado proceso, por lo cual no se puede estimar el tiempo de recuperación de dicha cartera.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

La cartera con más de 360 días se entregará en 2022 a la nueva empresa contratada para la recuperación de la misma a través de cobro coactivo.

Cartera Posconsumo de Envases $73.456.488,12 Saldo asociado a la facturación para las empresas que constituyen el Posconsumo de Envases y Empaques y al cierre tiene las siguientes edades:

0 - 30 días	31 - 60 días	91 - 120 días	121 - 360 días
26.360.903,89	40.794.791,70	2.903.750,00	3.397.042,53

Esta cartera su recuperación se tiene estimado obtenerla durante el primer trimestre del año 2022, ya que la cartera entre 0 a 60 días fue facturada en el mes de Noviembre y la cartera con edad de más de 91 días su no recuperación obedece a inconvenientes al interior de las compañías que recibieron tal facturación por errores internos que ya fueron conciliados al cierre 2021.

Cartera Otros Posconsumo $17.209.876,36, corresponde a la facturación emitida en el mes de Diciembre a los Posconsumos Partner con los cuales se trabajan las jornadas de recolección y cuyo valor facturado corresponde a gastos compartidos del segundo semestre de 2021.

Anticipos y Avances $1.775.554,00, corresponde a anticipo suministrado a proveedores por prestación de servicios, dentro de los cuales se encuentra la toma de exámenes periódicos para el personal de acuerdo al plan de SSST; derechos para presentar oposición de marca y la plataforma de transporte que se tiene contratada para los desplazamientos del personal a realizar las diferentes campañas.

Ingresos por Cobrar $26.361.134,85, saldo reclasificado de la cuenta Ingresos para Terceros, que concierne a valores por facturar del contrato de mandato a las empresas Ferreteros y Eléctricos y Eléctricas de Medellín, los cuales serán facturados en el mes de enero de 2022, con base en lo acordado con dichas empresas.

Anticipo de Impuestos $8.313.045,83, atañe a retenciones practicadas por las empresas vinculadas a Corporación Lúmina, las cuales se encuentran debidamente certificadas y corresponden a:

Impuesto	*Saldo a 2021*	*Saldo a 2020*
De iva	*$3.756.667,13*	*$3.258.839,29*
De Industria y Comercio	*$4.556.378,70*	*$2.705.684,70*

Estos saldos serán declarados en enero de 2022 conforme al calendario tributario.

Deudores Varios $24.518.118,71, valores pendientes de recuperación de gastos de campañas que se realizaron conjuntamente con otros programas posconsumo y que no alcanzaron a ser facturados en diciembre, por procedimientos internos de las diferentes Corporaciones, estos serán facturados en el primer mes de 2022, conforme los acuerdos efectuados entre las diferentes corporaciones, el desglose de los saldos se presenta a continuación:

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Posconsumo	Saldo 2021	Saldo 2020
Asociación Aprovet	28.730,00	9.125,00
Bioentomo	26.625,00	17.403,00
Coéxito	707.144,09	386.848,00
Corporación Campo Limpio	635.541,90	11.349,00
Corporación Cierra El Ciclo	324.330,57	0
Corporación Ecocomputo	0	969.419,58
Corporación Pilas con El Ambiente	0	213.697,23
Corporación Red Verde	0	217.991,70
Corporación Recoenergy	324.329,57	8.278,00
Digital Green	659.182,89	106.188,00
Ecogestiones	1.479.038,90	16.496,00
Hp	289.738,00	29.122,00
Puntos Verdes (Lito)	4.961,81	0
Mundo Eco	0	8.278,00
Reverse Logistic Group (RLG)	7.879.945,03	3.080.681,00
Recopila	12.145.988,24	1.849.182,00
Vision 3030 (Andi)	12.562,71	0
Totales	24.518.118,71	6.923.458,51

El crecimiento en el saldo de esta cuenta frente al saldo 2020, obedece a que durante el último trimestre del año se realizaron múltiples jornadas y campañas de recolección y sus gastos asociados fueron facturados por los proveedores posterior al cierre de cada Posconsumo responsable y no fue posible desde Lúmina emitir las facturas correspondientes de recobro. Estos recobros se realizarán a más tardar en el mes de febrero de 2022, conforme a los acuerdos establecidos entre las diferentes corporaciones.

Provisión por Deterioro $-9.277.900,82, Este saldo resulta de calcular los deterioros a la cartera que se encuentra con mora de más de 360 días conforme a la política contable, y bajo la revisión y análisis de los procesos que se llevaron a través de la empresa Coface en conjunto con la administración.

Saldo a 31 de diciembre de 2020			*$ 26.183.145,09*
Deterioro de cuentas por cobrar 2021		*$ 9.277.900,82*	
Comercializadora Distrioriente	*$ 7.559.558,47*		
Grupo Davani	*$ 1.718.342,35*		
Baja por Pago 2021 – Comerc. EM		*-$ 6.269.971,00*	
Baja Definitiva 2021		*-$ 19.913.174,09*	
Comercializadora Distrioriente	*-$ 2.639.046,89*		
Comercializadora Comimpel	*-$ 2.368.021,79*		
Interluces y Eléctricos .	*-$ 1.319.004,29*		
Inversiones Colep S.A.S.	*-$ 1.242.779,41*		
Keiko Internacional S.A.S	*-$ 2.510.600,75*		
Licht Illumination S.A.S.	*-$ 9.833.721,46*		
Saldo a 31 de diciembre de 2021			*$ 9.277.900,82*

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Del deterioro del año 2021, se realizó la baja de la cartera correspondiente a las empresas Comercializadora Comimpel S.A., Interluces y Eléctricos S.A.S, Inversiones Calep S.A.S, Keiko Internacional S.A.S. y Licht Ilumination S.A.S por autorización de la Junta Directiva, teniendo en cuenta que a dichas empresas no se logró realizar cobro jurídico ni respondieron a los procesos de negociación que se le efectuaron, por lo que se consideró que la posibilidad de recaudo era nula.

Adicional se realizó la baja del deterioro realizado a la empresa Comercializadora E.M, empresa a la cual se le había realizado embargo de cuentas y finalmente el proceso ejecutivo iniciado por Coface, dio como resultado el pago total de la cartera.

Nota 4. Inventarios, $3.392.230,98, durante el año 2021 se incorporó la cuenta de inventarios para el control del ingreso de residuos aprovechables, obtenidos a través del Posconsumo de Envases y Empaques; esta cuenta yace como cuenta control de entrada de los residuos que se compran a las empresas vinculadas y su salida al momento de la venta a los transformadores.

Nota 5. Propiedad Planta y Equipo, $62.494.845,00, cuenta que tuvo el siguiente movimiento durante la vigencia 2020:

Saldo a 31 de diciembre de 2020			*79.720.728,00*
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		*10.285.440,00*	
Equipo de Procesamiento de Datos	*10.285.440,00*		
DEPRECIACION ACUMULADA		*-27.511.323,00*	
Depreciación Maquinaria	*-15.681.540,00*		
Depreciación Muebles y Enseres	*-2.957.520,00*		
Depreciación Equipos Computo y Com	*-8.872.263,00*		
Saldo a 31 de diciembre de 2021			*62.494.845,00*

Comparado el saldo con el año 2020 se tiene una disminución en las Propiedades Planta y Equipo de un 28%; que resulta de aplicar la depreciación por el método de línea recta de acuerdo a lo establecido en la Política Contable correspondiente.

Nota 6. Obligaciones Financieras, $303.639,08, el saldo corresponde a compra realizada posterior al cierre de pagos 2021, que fueron efectuados el 20 de diciembre 2021, lo que evidencia un incremente comparado con el saldo al cierre 2020 que solo correspondía a la cuota de manejo.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Nota 7. Cuentas Comerciales por Pagar, $522.059.758,68, Saldo correspondiente a Proveedores de Bienes y Servicios, Asesorías, Servicios públicos y los Gestores de residuos, cuya cartera que corresponde a servicios de los meses de noviembre y diciembre.

Razón Social	Saldo 0 - 30 días	Saldo 31 - 60 días	Saldo 61 - 90 días
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	-	21.309.996,48	-
C.I. METALES LA UNION S.A.S.	1.495.352,47	4.500.280,26	-
ECO INDUSTRIA S.A.S. E.S.P	52.902.028,51	8.000.000,00	-
G SOLUTIONS SAS	18.594.386,72	-	-
INNOVACION AMBIENTAL INNOVA SAS ESP	15.758.250,39	376.200,00	-
LITO SAS	131.466.746,89	133.969.360,40	112.938.838,21
SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL RECYCLA	2.231.463,00	-	-
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA	5.204.036,60	-	-
CORPORACI ⁴N PILAS CON EL AMBIENTE	520.085,96	-	-
CORPORACION ECOCOMPUTO	-	35.943,00	-
CORPORACION PARA EL MANEJO POSCONSUMO DE BATERIAS	429.440,14	-	-
CORPORACION PARA EL MANEJO POSCONSUMO DE PLAGUICID	613.340,07	-	-
CORPORACION CAMPO LIMPIO	7.905,64	-	-
FUNDACION BIOENTORNO	54.699,54	-	-
ALDANA CALDERON ANGIE MELISSA	1.462.434,00	-	-
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	-	-	2.715,00
CONSORCIO H.M.M.	333.625,00	-	-
CRUZ & ASOCIADOS S.A.S	2.249.100,00	-	-
FACTORY TALLER SAS	614.050,69	-	-
FNI SAS	2.486.200,00	-	-
LEON CASTILLO KAREN JACQUELINE	623.238,00	-	-
SILVESTRE MORALES PATRICIA	756.789,00	-	-
SKILLTECH SAS	496.202,80	-	-
VALLEJO SANCHEZ JOHN ALEXANDER	267.102,00	-	-
L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS	-	1.703.318,91	-
CONSORCIO H.M.M.	122.375,00	-	-
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA	255.090,00	-	-
INVERSIONES FESE SAS	105.009,00	-	-
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA SA	9.800,00	-	-
CASTILLO FONSECA MARIA DE LOS ANGELES	164.355,00	-	-
Total por Edades	239.223.106,42	169.895.099,05	112.941.553,21
Total Cartera Proveedores			522.059.758,68

La cartera por pagar más representativa corresponde a los gestores de gestión y aprovechamiento (96,5%) con un total por pagar de $503.542.903,33, el otro 3,5% de participación de la cartera corresponde a temas administrativos y a gastos compartidos con los demás posconsumos.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Nota 8. Impuestos, Gravámenes y Tasas, $54.981.653,71; este saldo se reconoce con base en el cálculo interno realizado sobre cada una de las tarifas que rigen para Corporación Lúmina tributariamente, a 31 de Diciembre 2021 se desglosa de los impuestos a cargo así:

Impuesto a Cargo	*Saldo 2021*	*Saldo 2020*
Retención en la Fuente a Titulo de Renta	9.240.925,19	13.369.226,90
Retención en la Fuente Industria y Comercio	905.189,68	941.381,53
Iva Por Pagar	34.473.802,62	38.106.741,91
Industria y Comercio por Pagar	10.361.736,22	8.608.096,87
Total Impuestos a Cargo	54.981.653,71	61.025,446,21

A partir del año 2020, Corporación Lúmina cumple los requisitos para declaración y presentación del Iva en una periodicidad cuatrimestral, en el impuesto de Industria y Comercio una periodicidad Anual, en la Retención en la Fuente a Título de Renta una periodicidad mensual y en la Retención en la Fuente a título de Industria y Comercio una periodicidad bimensual; es decir que los saldo presentados corresponden a cada una de estas periodicidades y su presentación y pago a cada una de las entidades de control (Dian y SHD) se realizarán en el mes de Enero de 2022.

Corporación Lúmina está sometida a la tarifa única del 20% de impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente; este beneficio neto para el año 2021 tiene el carácter de exento siempre y cuando se destine directa o indirectamente en el año 2022 a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad; lo cual deberá quedar consagrado en el acta de Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2022, informando la destinación específica de dicho excedente; por lo cual no se realiza reconocimiento de provisión al impuesto a la renta y complementarios.

Nota 9. Beneficios a Empleados; $40.445.036,50, este saldo tuvo un incremento del 55% comparado con el saldo a 31 de Diciembre de 2020, que obedece a la reestructuración e ingreso de personal para cubrir las necesidades del posconsumo de envases y empaques.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	*40.445.036,50*	*26.051.847,00*
Obligaciones Laborales	*30.028.970,00*	*17.113.592,00*
Retenciones y Aportes de Nómina	*10.416.066,50*	*8.938.255,00*

Obligaciones Laborales, su valor refleja los saldos de Cesantías, Intereses a las Cesantías y Vacaciones correspondientes al lapso 2021 del personal de nómina pendientes de cancelar; rubros liquidados de acuerdo a las normas laborales vigentes y que serán cancelados de forma oportuna según la Legislación Laboral Colombiana.

Retenciones y Aportes de Nómina, este saldo corresponde a aportes a EPS, AFP, ARL y Parafiscales del mes de Diciembre 2021; el cual será abonado en las cuentas respectivas durante el mes de enero de 2022.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Nota 10. Pasivos Estimados y Provisiones: $4.109.681,00; en este saldo se reflejan los valores pendientes de facturar por las empresas Jen S.A. y Linio Colombia S.A.S., las cuales proveyeron residuos aprovechables que se recibieron en la bodega de Lúmina pero no fueron facturados; teniendo en cuenta que al cierre estaban recibidos los residuos se realizó la provisión; acatando lo contemplado en la política contable de "Provisiones Activos y Pasivos Contingentes"; y los valores reconocidos corresponden al valor total de la obligación generada y que constituye la salida de recursos.

NIT	Razón Social	Saldo 31-12-2021
860001386	JEN SA	355.760,00
900499362	LINIO COLOMBIA SAS	3.753.921,00

Nota 11. Diferidos; $97.154.217,09; este saldo responde al valor facturado a las empresas vinculadas con cargo al contrato de mandato (ingresos recibidos para terceros), saldo que se conciliará en el mes de enero 2022, cuando los gestores facturen el saldo correspondiente a los residuos que faltaron por llevar a aprovechamiento y que corresponden a gestión 2021.

NIT	RAZÓN SOCIAL DEL VINCULADO	SALDO 31-12-2021
890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	1.866.477,94
800127132	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S A	67.833.951,05
900058192	OSRAM DE COLOMBIA ILUMINACIONES S.A.S	24.474.332,55
800242106	SODIMAC COLOMBIA S A	2.880.333,44
890107487	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA	99.122,11

Nota 12. Patrimonio

La Composición patrimonial de la Corporación, en virtud de su naturaleza jurídica, la cual no posee accionistas, ni socios, se ciñe básicamente a la noción patrimonial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro y a 31 de diciembre de 2021, está compuesta así:

a. **Capital o Fondo Social $421.151.935,48** valores recibidos a la constitución y para el inicio de operaciones de la Corporación por traslado de saldos de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI; estos saldos constituían excedentes del Programa bajo la sombrilla de la ANDI durante los años 2012 a 2014; saldo que no tiene variación alguna entre los años 2021 y 2020; este valor tiene restricciones para su uso y está supeditado a aprobación por parte de la Asamblea General.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

b. **Superávit por donaciones $22.985.103,00**, este valor corresponde al costo de un equipo de comunicaciones: Planta Telefónica Denwa de telefonía IP, donado por una empresa que hace parte del Colectivo Lúmina; y que no ha tenido variación alguna entre los años 2021 y 2022; salvo que mencionado elemento ya se encuentra depreciado al 100% y fuera de funcionamiento por ser un equipo con obsolescencia tecnológica y el costo de su licenciamiento anual es alto comparado con otros equipos de comunicaciones que cumplen la misma función, que tienen procesadores más actualizados y no requieren licenciamiento. En la revisión anual de activos fijos por parte del área de TIC se recomendó la baja de dicho equipo de los activos y por ende del capital social.

c. **Excedentes o Déficit de Ejercicios Anteriores,** este rubro queda con saldo $0,00 al cierre 2021, y el saldo correspondiente a Excedentes del Ejercicio anterior de **$74.556.802,53** fue reinvertido en su totalidad conforme lo aprobado en Asamblea General de marzo de 2021, en la cual se indicó que estos excedentes se reinvertirían así:

$14.911.361 para continuar con el proyecto PNUD que finalizó en diciembre de 2021.
$59.645.442 para desarrollar las actividades propias del posconsumo de envases y empaques.

Rubro	EXCEDENTES 2020
Auditoría Anla Envases y Empaques	3.628.000,00
Auditorías Gestores Envases y Empaques	45.605.199,53
Viajes Gestión Jornadas y Sensibilización EyE	10.412.242,57
Análisis de muestras Proyecto PNUD	14.911.360,43
TOTAL REINVERSIÓN EXCEDENTES	74.556.802,53

Cumpliéndose con esta reinversión, con lo estipulado en el artículo 358 del E.T.

Nota 13. Excedentes del Ejercicio $70.597.522,72, este saldo corresponde a los excedentes arrojados en el ejercicio contable 2021, el cual, siguiendo las indicaciones de las Órganos de Control y Dirección de la Corporación y las Políticas Contables, el cual será reinvertido en las actividades propias del objeto social de la operación de la Corporación en el año 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario, para la obtención del carácter de exento de renta.
Frente al saldo del año anterior registrado por $74.556.802,53, como se indicó en la nota 12 literal c, dicho saldo fue reinvertido en su totalidad cumpliendo las instrucciones de la Asamblea General de acuerdo a Acta No. 009 del 24 de marzo de 2021 y lo reglamentado en el artículo 358 del ET.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

Nota 14. Ingresos

	2021	*2020*
INGRESOS	$942.803.188,86	$775.703.653,80
Posconsumo Iluminación	378.542.904,21	591.572.494,80
Posconsumo Envases y Empaques	374.499.975,00	0,00
Vinculación Envases y Empaques	90.900.000,00	0,00
Ventas Residuos Envases y Empaques	22.922.024,08	0,00
De Proyectos	42.700.536,00	173.430.000,00
No operacionales	33.237.749,57	10.701.159,00

Los ingresos percibidos por la Corporación durante el año 2021, frente a los percibidos durante el año 2020 en materia del desarrollo de **Posconsumo**, incrementaron en un 47%, lo cual obedece a la creación del Posconsumo de envases y empaques que se inició su desarrollo a partir del 1 de enero de 2021 como una iniciativa para que las empresas vinculadas a la Corporación dieran cumplimiento a las Resoluciones 1407 de 2018 y 1342 de 2020 del MADS; sin embargo se obtuvo que no solo se vincularan algunas empresas que ya estaban al interior del colectivo de iluminación sino que permitió el ingreso de nuevas empresas de otros sectores económicos que requerían el cumplimiento a esta nueva norma, haciendo que se generara un ingreso adicional por el Fee de vinculación.

Frente a los ingresos percibidos por el desarrollo de **Proyectos**, se tuvo una disminución del 75%, ya se terminó de desarrollar el proyecto del PNUD que se había iniciado en el año 2019 y no se realizaron más proyectos.

Los ingresos **No Operacionales** están compuestos de la siguiente manera:

Los ingresos No operacionales, responden a:

	Saldo Final 2021	Saldo Final 2020
Ajuste al Peso	-1.716,19	4.726,34
Aprovechamientos	0,00	601.638,90
De Ejercicios Anteriores	4.200,00	328.886,00
Descuentos Comerciales Condicionados	0,00	1.581.548,08
Diferencia en Cambio	243.721,15	695.343,31
Gastos Bancarios Recuperados	0,00	2.381.907,37
Incapacidades	144.199,00	0,00
Por Siniestro	0,00	3.165.887,00
Reintegro de Otros Costos y Gastos Año Anterior	6.589.765,70	100.000,00
Rendimientos Financieros	1.077,39	0,00
Reversión por Deterioro	26.256.502,52	1.841.722,00
Total general	33.237.749,57	10.701.159,00

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

El saldo de los no operacionales se incrementa debido a la recuperación de una cartera que se tenía en proceso de cobro jurídico y por la reversión del deterioro al generar la baja de cartera de las empresas mencionadas en la Nota 3.

Nota 15. Costos y Gastos

	2021	*2020*
GASTOS	$854.044.152,12	$701.146.851,27
Admitivos Iluminación	404.765.620,22	590.042.207,33
Admitivos Envases	346.940.408,58	
Gestión Envases	36.958.299,34	
Admitivos Proyectos	43.327.048,57	87.855.756,36
No Op. Iluminación	14.081.418,14	23.248.887,58
No Op. Envases	7.816.003,54	
No Op. Proyectos	155.353,73	

Al igual que los ingresos, los gastos son clasificados de acuerdo a la naturaleza de su generación y conforme al Posconsumo que estén impactando, cumpliendo así con lo establecido por la Asamblea General, en la separación de la información de los dos posconsumos desarrollados; es por esto que comparados los gastos con el cierre 2020 , se tuvo un decrecimiento en los gastos administrativos de iluminación y se surgen los gastos de Envases y Empaques tanto en Administrativos como en Logísticos o de Gestión.

Los gastos de No Operacionales también se discriminan de acuerdo al posconsumo y están compuestos por Gastos Bancarios e Impuestos asumidos.

Para el caso de los Gastos asociados a Proyectos, estos hacen referencia al proyecto PNUD que como se indicó en los ingresos, finalizó en el mes de Diciembre de 2021.

Nota 16. Provisión Impuesto de Renta; Para el ejercicio Fiscal 2021 no se realiza provisión de Impuesto de renta, teniendo en cuenta que Corporación Lúmina aplica lo referido en el artículo 358 del E.T, modificado por la Ley 1619 de 2016 correspondiente a la exención del impuesto de renta sobre la parte del beneficio neto o excedente derivado de ingresos producidos por la actividad meritoria; los cuales tendrán el carácter de exentos cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria; ya que en su reunión de Asamblea General Ordinaria a llevar a cabo en el mes de marzo de 2022, se presenta el proyecto de inversión de excedentes, aplicando la normatividad referida; adicional Corporación Lúmina se encuentra calificada a la fecha en el RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumple con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y 358 del E.T y demás normas concordantes, para el tema.